



Parisi cuestiona al Gobierno y lo acusa de desconocer el acuerdo con el PDG

POLÍTICA. Líder de la tienda política que había llegado a un entendimiento con el Ejecutivo para respaldar el Plan de Reconstrucción Nacional, criticó que no se incluyera mantener el 12,5% de impuestos para Pymes.

El Austral

Un día después de anunciarse el acuerdo entre el Gobierno y la bancada parlamentaria del Partido de la Gente (PDG) para dar el visto bueno a la idea de legislar el Plan Nacional de Reconstrucción Económica del Presidente José Antonio Kast, el excandidato presidencial y líder del PDG, Franco Parisi, cuestionó al Ejecutivo por estar “desconociendo” parte del compromiso.

En concreto, el economista acusó al ministro de Interior, Claudio Alvarado, de hacer caso omiso a “parte de nuestro acuerdo, donde a las Pymes se les iba a mantener el 12,5% más allá de lo sugerido en la actual Ley. Para nosotros, es importante que se mantengan los acuerdos, porque el ministro Ruminot lo dijo a nuestra bancada y en un punto de prensa

en el Congreso”.

Precisamente, el secretario de Estado dijo en entrevista con Mesa Central que ese punto no está dentro de la propuesta.

Parisi cuestionó que “al parecer, los problemas de comunicación dentro del Gobierno continúan y le hacen mal a Chile”.

En tanto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, comentó que el Ejecutivo abordará mantener una tasa de 12,5% para las Pymes en un futuro proyecto de ley que sería presentado en 2028.

Si la molestia del líder del PDG genera un cambio en los votos de su bancada para la reforma planteada por el Gobierno, podría peligrar la aprobación de la iniciativa.

Más tarde, el presidente del Partido Nacional Libertario (PNL) y excandidato presidencial, Johannes Kaiser, remarcó a

Emol TV que “el PDG evidentemente transó o hizo un negocio político que les beneficia. Nosotros estábamos conversando sobre algunos temas que estaban integrados dentro de ese acuerdo que se entregó al PDG, que era, por ejemplo, el tema del impuesto a las Pymes. Ya se entregó, ahora nos van a tener que entregar a nosotros otra cosa”.

En esa línea, recordó que tienen ocho diputados y que “no somos parte del gobierno, no somos parte del Ejecutivo. Hemos sido una oposición que nosotros dijimos que iba a ser una oposición amigable”.

OPOSICIÓN A CONTRALORÍA

Parlamentarios de oposición fueron a la Contraloría General de la República para solicitar que la entidad fiscalizadora responda a un eventual conflicto de interés de los ministros con el proyecto de ley de reconstrucción.

El requerimiento pide al organismo que “se pronuncie sobre la eventual transgresión de los principios de probidad y de abstención, respecto de todas y todos los ministros de Estado del gobierno de José Antonio Kast Rist y demás autoridades que han intervenido en la redacción y tramitación del proyecto de ley, y si en lo sucesivo esas autoridades deban abstenerse de intervenir en la tramitación del proyecto de ley ya mencionado”.



EL EXCANDIDATO PRESIDENCIAL COMENTÓ QUE “LOS PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DENTRO DEL GOBIERNO CONTINÚAN”.

Este documento se enmarca en las dudas de los legisladores sobre el patrimonio y las empresas en las que trabajaron algunos de actuales secretarios de Estado.

Alvarado respondió al tema en T13 Radio y aseguró que “yo creo mucho en el sentido común de los ciudadanos y de las personas, y yo no me imagino a ninguna persona en Chile que esté pensando de que colaboradores exitosos del sector privado que hoy día llegan a colaborar con un gobierno, lo hagan pensando que estando en el gobierno hay que generar normas

SCD cuestiona Plan de Reconstrucción

● La Sociedad Chilena de Autores e Interpretes Musicales (SCD) criticó el artículo 71 T del proyecto de Plan de Reconstrucción Nacional que hace referencia al uso de la inteligencia artificial. La SCD cuestiona que esta tecnología pueda usar material protegido: “Una incorporación como ésta no hace más que levantar severas dudas respecto de su pertinencia, sobre todo cuando el sentido profundo de su planteamiento no constituye otra cosa que una vulneración a los principios generales en los cuales se basa del Derecho de Autor”.

y leyes para beneficios personales. Yo creo que eso no está en la cabeza de ningún chileno”.

“Esto yo solamente lo veo como tratar de generar una si-

tuación política que llame la atención, pero es un debate que en el fondo no tiene ninguna lógica y ningún sentido”, complementó.

